

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE DIAQUILCRIS S.A. CELEBRADA EL 05 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el 05 de mayo del 2014, a las 14h40, en el local social de la compañía **DIAQUILCRIS S.A.**, situado en las oficinas de la compañía, calle Pichincha No. 333 y Vélez, edificio Tous, piso 3, oficina 303, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor Jaime Daniel Delgado Gonzalez, como propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

DOS) La señora Karen Patricia Encalada Sierra, como propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

TRES) El señor Mario Armando Rovayo Castro, como propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

CUATRO) El señor Tomas Alberto Rovayo Castro, como propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

CINCO) La señora Karen Patricia Encalada Sierra, en calidad de Presidente de Junta; y,

SEIS) El señor Tomas Alberto Rovayo Castro, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 05 de mayo del 2014



Karen Encalada Sierra
PRESIDENTE



Tomas Rovayo Castro
SECRETARIO

Este documento es fiel copia del
documento que reposa en el libro
de actas de la compañía
DIALQUILCRIS S.A.



Tomas Rovayo Castro
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIAQUILCRIS S.A. CELEBRADA EL 05 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día cinco de mayo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Pichincha No. 333 y Vélez, edificio Tous, piso 3, oficina 303, se reúnen los accionistas de la compañía **DIAQUILCRIS S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Karen Patricia Encalada Sierra; y, como Secretario de la Junta, el señor Tomas Alberto Rovayo Castro.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** El señor Jaime Daniel Delgado Gonzalez, como propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00); **DOS)** La señora Karen Patricia Encalada Sierra, como propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas; **TRES)** El señor Mario Armando Rovayo Castro, como propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas; **CUATRO)** El señor Tomas Alberto Rovayo Castro, como propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas.

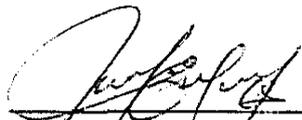
Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

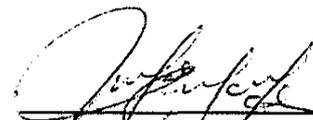
Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías,

particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

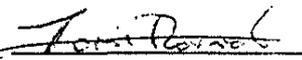
Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



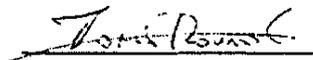
Karen Patricia Encalada Sierra
ACCIONISTA



Karen Patricia Encalada Sierra
PRESIDENTE



Tomas Alberto Rovayo Castro
ACCIONISTA



Tomas Alberto Rovayo Castro
SECRETARIO

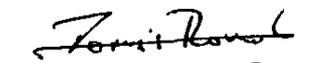


Jaime Daniel Delgado González
ACCIONISTA

Este documento es fiel copia del documento que reposa en el libro de actas de la compañía DIALQUILCRIS S.A.



Mario Armando Rovayo Castro
ACCIONISTA



Tomas Rovayo Castro
Secretario

DIAQUILCRIS S. A.

Guayaquil, 27 de Noviembre del 2.013

Señorita

KAREN PATRICIA ENCALADA SIERRA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DIAQUILCRIS S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

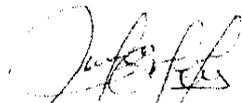
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de Septiembre del 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de Octubre del 2.013.-

Atentamente,

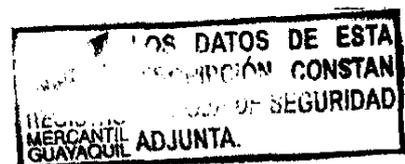


SR. JAIME DANIEL DELGADO GONZALEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 27 de Noviembre del 2.013, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía # 0924314495.-



SRTA. KAREN PATRICIA ENCALADA SIERRA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.890
FECHA DE REPERTORIO:02/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:14:52

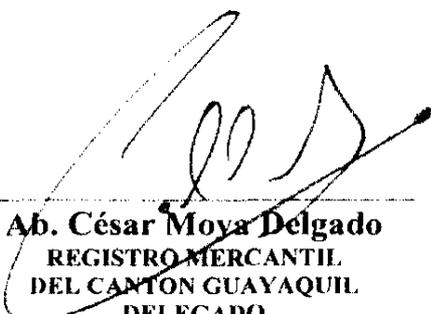
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha dos de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIAQUILCRIS S.A.**, a favor de **KAREN PATRICIA ENCALADA SIERRA**, de fojas **10.220 a 10.222**, Registro de Nombramientos número **3.309**.

ORDEN: 34890

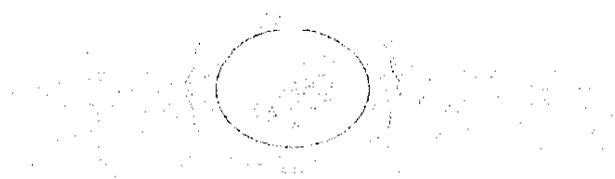


Guayaquil, 04 de diciembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/MAY/2014 15:16:18 Usu: omontalvan

Superias



Remitente: No. Trámite: 29409-0
KAREN ENCALADA

Expediente: 173874

RUC: 0992837167001

Razón social:

DIAQUILCRIS S. A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE ATA DE LA JUNTA DE ACCIONISTA
2013

Revise el estado de su tramite por INTERNET 46
Digitando No. de tramite, año y verificador =